



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2022-00433396- -UNC-ME#FFYH

VISTO:

La presentación al Comité Académico de la Especialización en Antropología Social del Trabajo Final de la mencionada carrera del alumno Rodrigo Luna Kan –DNI: 95424329 – titulado: “Hemos sido bienvenidos. Una etnografía con personas descendientes de migrantes de origen chino en la ciudad de Nuevo Casas Grandes, Chihuahua, México”, dirigido por la Dra. Guillermina Espósito

CONSIDERANDO:

Que atento a los requerimientos el maestrando ha cumplido con el Art. 28 del Reglamento de Especialización en Antropología Social presentando el trabajo final en formato digital;

Que el Comité Académico de la Especialización en Antropología Social manifestó su conformidad al proyecto y plan de tesis en fecha 21/06/2022;

Que de acuerdo al Art. 29, y ante lo propuesto por el Comité Académico de la Carrera, corresponde designar el Jurado encargado de expedirse sobre los méritos del mencionado Trabajo Final;

Por ello,

LA DECANA de la

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. DESIGNAR al Jurado que habrá de valorar los méritos del Trabajo Final de Especialización en Antropología Social del alumno Rodrigo Luna Kan, titulado: “Hemos sido bienvenidos. Una etnografía con personas descendientes de migrantes de origen chino en la ciudad de Nuevo Casas Grandes, Chihuahua, México”, que estará integrado por los siguientes profesores: Dra. Luciana Denardi, Dr. José María Bompadre y Mgter. Fabiola Heredia; como miembro suplente la Dra. María José Magliano.

ARTÍCULO. 2º. Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC, comuníquese y archívese.-

